

Análisis del estado de la

DEUDA PÚBLICA

Municipio de Medellín

Segundo trimestre del 2019



GRACIAS

A TU CONTRIBUCIÓN

Más de 14 000 jóvenes tienen
acceso a la educación superior.

Programa Becas de Tecnologías | 2016-abril de 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Orlando de Jesús Uribe Villa

Secretario de Hacienda

Oscar Andrés Cardona Cadavid

Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera

Rodrigo de Jesús Toro Londoño

Líder de programa de la Unidad de Evaluación Financiera

Aldo Adrián Gutiérrez Posada

Líder de proyecto Equipo de Coordinación Financiera

Valentina Escobar Ruiz

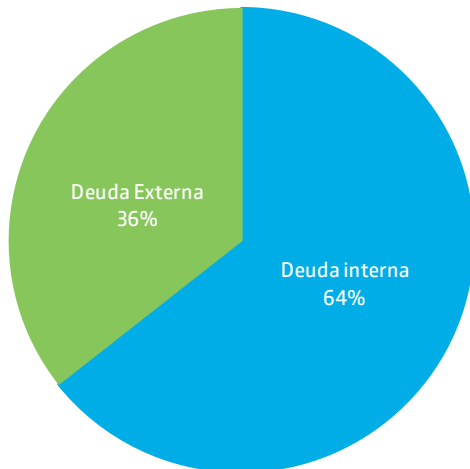
Natalia Vallejo Montoya

Profesionales Universitarias

1. Estado de la deuda pública

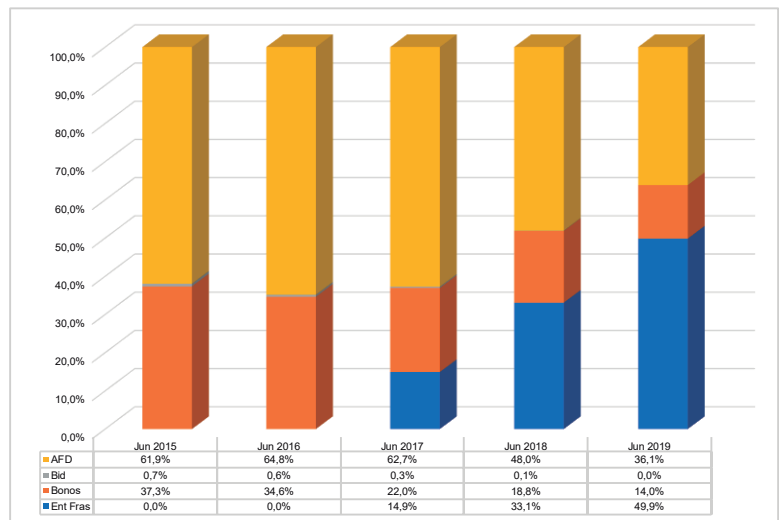
La deuda pública de Medellín para el segundo trimestre del año 2019 asciende a **\$1.774.744 millones**, de los cuales **\$1.133.610 millones** se registraron como Deuda Interna y **\$641.134 millones** como Deuda Externa (TRM al 31 de junio de **2019 \$3.205,67**).

Gráfico 1. Estado de la deuda – Junio de 2019



La deuda pública del Municipio de Medellín se compone de la siguiente manera:
64% deuda interna y 36% deuda externa

Gráfico 2. Composición de la deuda pública – Junio de 2019



Para junio del 2019, la composición del saldo de la deuda cambia, aumentando la participación de la **deuda interna** a **64%** y disminuyendo la participación de la **deuda externa** a **36%**. La **AFD** cuenta con una participación del **36%** por valor de **\$641.134 millones**, equivalente al total de la deuda externa. Disminuye la participación debido a la amortización de capital realizada en septiembre de 2018 y marzo del 2019 y al ingreso de los recursos del crédito para la vigencia 2018 por valor de **\$475.500 millones**, lo que hace que se incremente la participación de las **entidades financieras** con un **50%** equivalente a **\$885.050 millones**, concepto que muestra incremento debido a los créditos contratados con Scotiabank Colpatria S.A por valor de **\$250.000 millones** y con el Banco Davivienda por valor de **\$225.500 millones**, ambos para financiar proyectos del plan de desarrollo. Las **emisiones de bonos** cuentan con una participación del **14%** equivalente a **\$248.560 millones**. En diciembre de 2018 se pagó la última cuota de amortización del crédito contratado con el BID, por lo tanto desde diciembre 31 de 2018 este crédito no tiene participación.

Durante el período analizado el Municipio de Medellín ha realizado estudios de mercado y valoración de las opciones más adecuadas para las finanzas municipales, en la búsqueda de optimizar sus mecanismos de financiación.

2. Deuda interna

La deuda interna del Municipio al 30 de junio de 2019, presenta un saldo de **\$1.133.610 millones**, el cual está compuesto por obligaciones con **entidades financieras** por valor de **\$885.050 millones** de los cuales \$140.750 millones corresponden al Crédito contraído con el Banco Popular en 2016, \$268.800 millones al crédito contraído con el banco BBVA en 2017, \$250.000 millones al crédito con Scotiabank Colpatría y \$225.500 millones contraído con el banco Davivienda en 2018 los cuales sirvieron para financiar proyectos del plan de desarrollo “Medellín cuenta con vos 2016–2019”; y los **bonos de deuda pública** emitidos en 2014, por valor de **\$248.560 millones**.

Gráfico 3. Composición de la deuda interna – Junio de 2019
(\$1.133.610 millones)

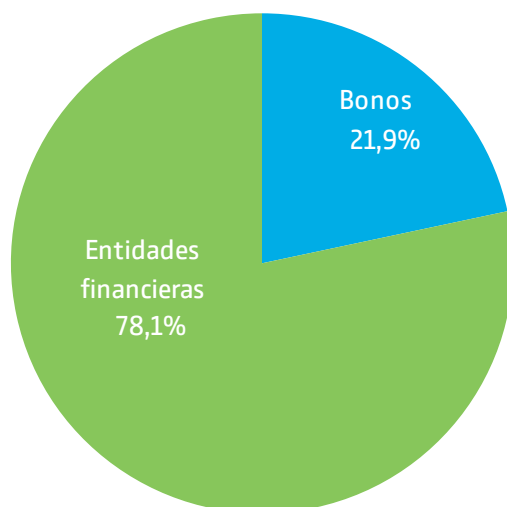


Tabla 1. Composición deuda interna Junio de 2019

Concepto	Entidad	Condiciones	Monto	Tasa	Saldo de la deuda marzo 31 de 2019
Bonos	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700.000.000	IPC+4,78%	\$ 113.700.000.000
Bonos	BONOS 2014 (Vencimiento 10 años)	Plazo: 10 años Gracia: 10 años	\$ 134.860.000.000	IPC+3,99%	\$ 134.860.000.000
Entidades financieras	Banco Popular 2016	Plazo: 5 años Gracia: 2 años	\$ 168.900.000.000	IBR+2,8% TV	\$ 140.750.000.000
Entidades financieras	Banco BBVA 2017	Plazo: 10 años Gracia: 3 años	\$ 268.800.000.000	IBR+2,33% TV	\$ 268.800.000.000
Entidades financieras	Banco Scotiabank Colpatría 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 250.000.000.000	IBR+2,8% TV	\$ 250.000.000.000
Entidades financieras	Davivienda 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 225.500.000.000	IBR+3% TV	\$ 225.500.000.000
	Total		\$1.161.760.000.000		\$ 1.133.610.000.000

El 28 de diciembre de 2016 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Popular** y el Municipio de Medellín por valor de **\$168.900 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 5 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,6% TV. El 31 de mayo de 2018 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda modificando la tasa de interés a un IBR+2,8%TV.

El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Municipio de Medellín por valor de **\$268.800 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,33% TV.

El 29 de noviembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Scotiabank Colpatría S.A** y el Municipio de Medellín por valor de **\$250.000 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV.

Por último, el 20 de diciembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Davivienda** y el Municipio de Medellín por valor de **\$ 225 500 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3 % TV.

Tabla 2. Composición deuda interna Junio de 2019

Concepto	Bonos	Entidades financieras
Saldo a diciembre 2018	\$248.560.000.000	\$913.200.000.000
Desembolsos vigencia 2019	0	0
Amortizaciones vigencia 2019	0	\$28.150.000.000
Saldo a marzo 2019	\$248.560.000.000	\$885.050.000.000

3. Deuda externa

La Deuda Pública **Externa** presenta un saldo de **\$641.134 millones** calculados con la tasa representativa de mercado a junio 30 de 2019 (\$3.205,67 COP/USD). Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa de Desarrollo –AFD–, para el programa Corredores Verdes de Medellín. La composición de la deuda externa cambia desde diciembre de 2018 debido a que se pagó la última cuota del crédito contraído con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID –, quedando a paz y salvo con esta obligación.

Tabla 3. Composición deuda externa junio de 2019

Entidad	Condiciones	Monto (Millones de USD)	Tasa	Saldo de la deuda junio 30 de 2019 (dólares)	TRM (junio 30 de 2019)	Saldo de la deuda junio 30 de 2019 (Pesos)
Agencia Francesa de Desarrollo AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	Libor 180 días+1,70%	USD 53.698.774	\$ 3.205,67	\$ 641.134.000.064
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 67.200.000		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 38.960.000		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 40.141.226		
Total		\$ 250.000.000,00		\$ 200.000.000		\$ 641.134.000.064

Tabla 4. Movimiento deuda externa 2019

Concepto	AFD – Dólares
Saldo a diciembre 2018	USD 208.333.333
Desembolsos 2019	USD 0
Amortizaciones 2019	USD 8.333.333
Total a junio de 2019	USD 200.000.000

4. Composición de la deuda pública por tasa de interés

Gráfico 5. Composición de la deuda por tasas de interés – junio de 2019

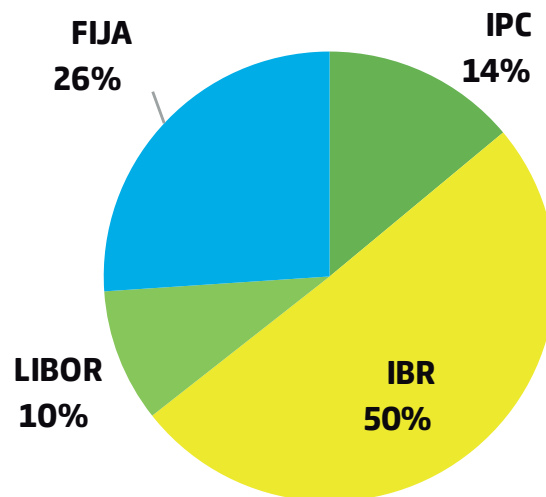
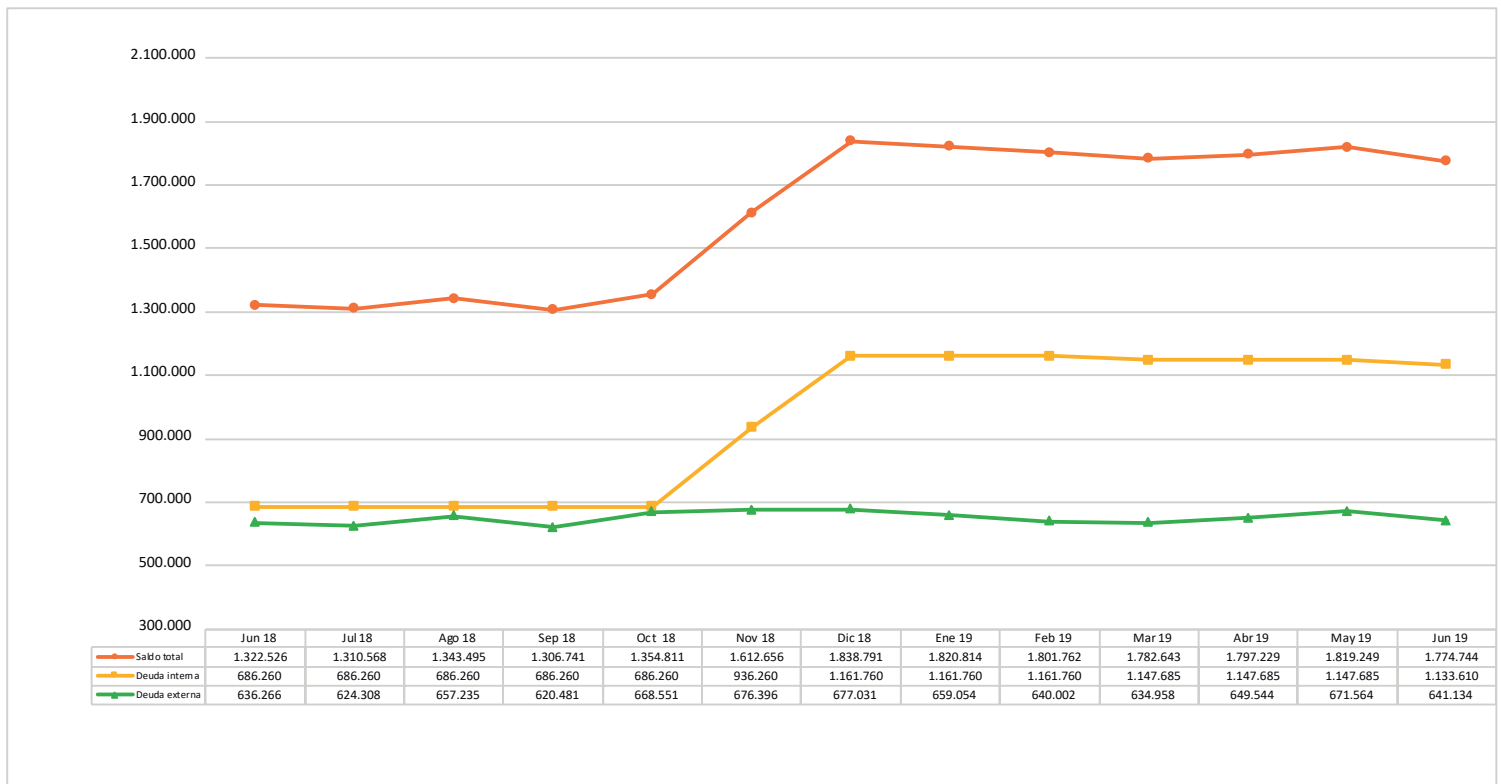


Tabla 5. Composición de la deuda por tasa de interés a junio de 2019

Tasa de interés	Saldo (millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 248.560	14%
IBR	\$ 885.050	50%
LIBOR	\$ 172.141	10%
FIJA	\$ 468.993	26%
Total	\$ 1.774.744	100%

5. Evolución del saldo de la deuda – junio de 2018 a junio de 2019

Gráfico 6. Evolución de los saldos de la deuda a junio de 2019
(valores expresado en millones de pesos)



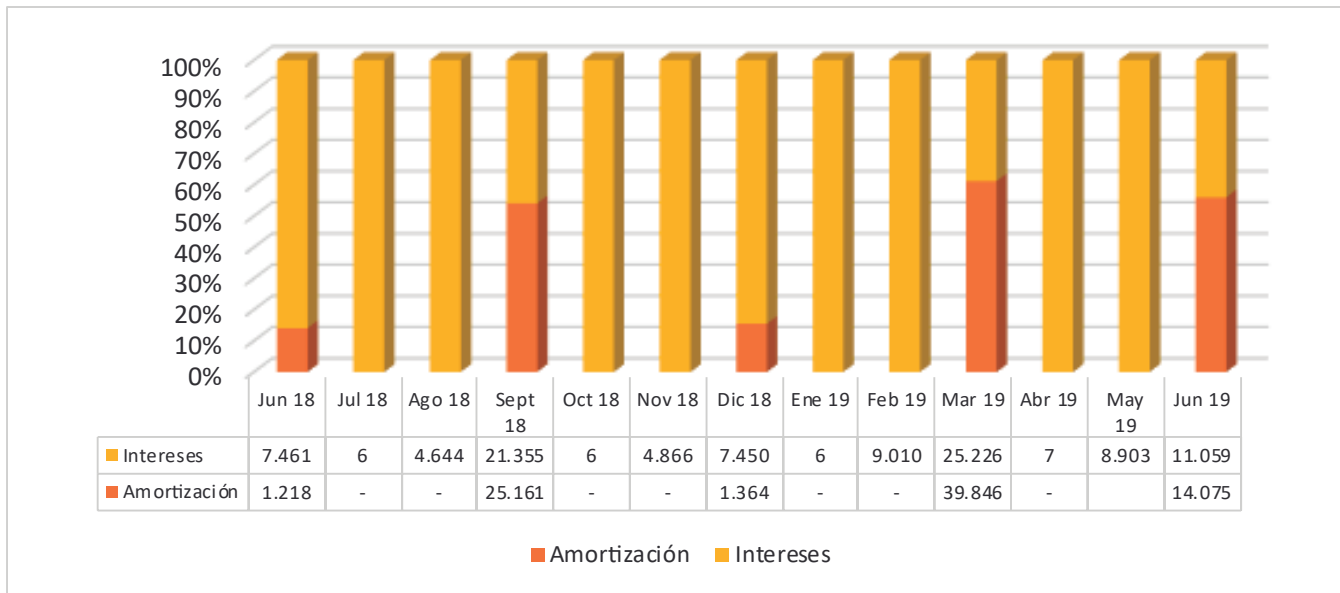
6. Servicio de la deuda de 2018

Tabla 6. Servicio de la deuda enero – junio de 2019

	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
DEUDA PÚBLICA	\$256.460.366.359	\$108.270.801.853	42%
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	\$170.773.511.471	\$68.421.913.167	40%
AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$56.300.000.000	\$28.150.000.000	0%
AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA TÍTULOS VALORES	\$0	\$0	0%
Amortización Títulos Emitidos	\$0	\$0	0%
AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA ENTIDADES FINANCIERAS	\$56.300.000.000	\$28.150.000.000	0%
Amortización Entidades Financieras	\$56.300.000.000	\$28.150.000.000	25%
AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA CRÉDITO DE PROVEEDORES	\$0	\$0	0%
Amortización crédito de proveedores	\$0	\$0	0%
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$114.473.511.471	\$40.271.913.167	35%
TÍTULOS VALORES	\$23.203.557.482	\$9.215.347.980	40%
Intereses Títulos Emitidos	\$23.203.557.482	\$9.215.347.980	40%
Comisiones Títulos Emitidos	\$0	\$0	0%
ENTIDADES FINANCIERAS	\$91.269.953.989	\$31.056.565.187	0%
Intereses Entidades Financieras	\$91.269.953.989	\$31.056.565.187	34%
Comisiones Entidades Financieras	\$0	\$0	0%
CRÉDITO DE PROVEEDORES	\$0	\$0	0%
Intereses Crédito de Proveedores	\$0	\$0	0%
Comisiones Crédito de Proveedores	\$0	\$0	0%
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	\$85.127.574.322	\$39.676.950.394	47%
AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$54.143.390.323	\$25.770.583.323	48%
AMORTIZACIÓN BANCA MULTILATERAL	\$58.071.249.518	\$25.770.583.323	44%
Amortización Banca Multilateral	\$0	\$0	0%
Amortización AFD	\$54.143.390.323	\$25.770.583.323	48%
AMORTIZACIÓN BANCA BILATERAL	\$0	\$0	0%
Amortización Banca Bilateral	\$0	\$0	0%
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$30.984.183.999	\$13.906.367.071	45%
BANCA MULTILATERAL	\$30.984.183.999	\$13.906.367.071	45%
Intereses Banca Multilateral	\$0	\$0	0%
Intereses AFD	\$30.984.183.999	\$13.906.367.071	45%
Comisiones Banca Multilateral	\$0	\$0	0%
BANCA BILATERAL	\$0	\$0	0%
Intereses Banca Bilateral	\$0	\$0	0%
OPERACIONES CONEXAS DE DEUDA	\$559.280.566	\$171.938.290	31%
Operaciones conexas de deuda interna	\$339.206.290	\$144.073.010	42%
Operaciones conexas de deuda externa	\$220.074.276	\$27.865.280	13%

7. Pagos por concepto de servicio de la deuda junio de 2018 a junio de 2019

Gráfico 7. Servicio de la deuda mensual – junio de 2018 / junio de 2019
(valores en millones de pesos)



El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre junio del 2018 y junio de 2019 muestra amortizaciones de capital en los meses junio, septiembre y diciembre del 2018 y marzo y junio del 2019; y pago de intereses y/o comisiones durante todos los meses.

En los meses de junio y diciembre de 2018 se presentó amortización al BID; en los meses de septiembre y marzo se amortizó el crédito contraído con la AFD.

En marzo y junio del 2019, se realizó la amortización del crédito contraído con el Banco Popular al haber terminado el periodo de gracia.

8. Indicadores de endeudamiento

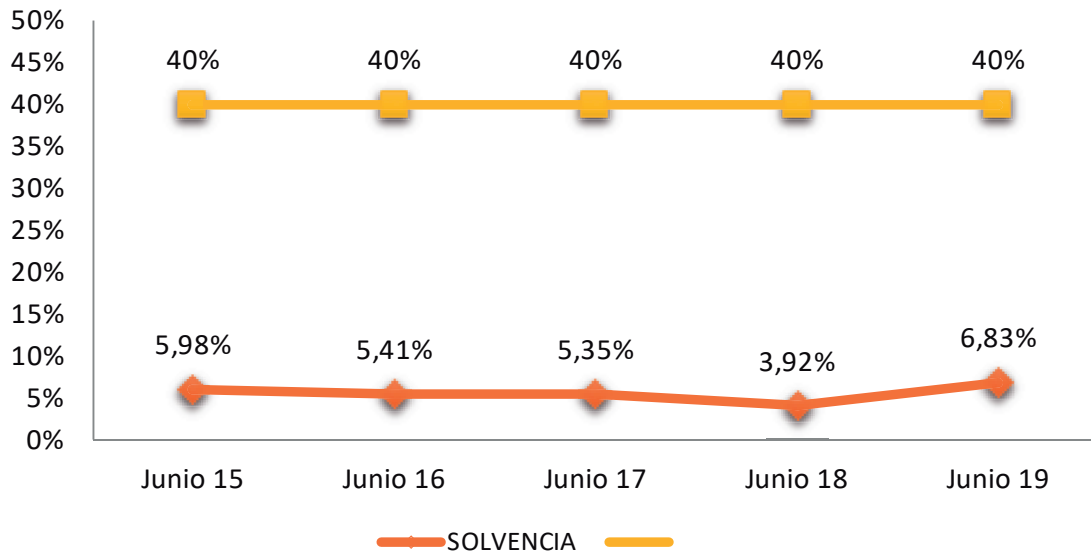
Capacidad de pago

Solvencia

Solvencia = (intereses/ahorro operacional)

El Municipio se ha caracterizado por el cumplimiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997, a junio de 2019 el indicador de Solvencia de Capacidad de Pago es **6,83%**, teniendo en cuenta que el límite para este indicador es del **40%**, se puede observar que el Municipio de Medellín ha cumplido ampliamente con dicho indicador.

Gráfico 8. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia
Junio 2015 – 2019



El Municipio de Medellín ha tenido la capacidad de generar Ahorro Operacional para pagar sus intereses; durante el mes de junio de 2019, con un Ahorro Operacional por valor de **\$2.066.863** millones, puede cubrir unos Intereses por **\$141.241** millones

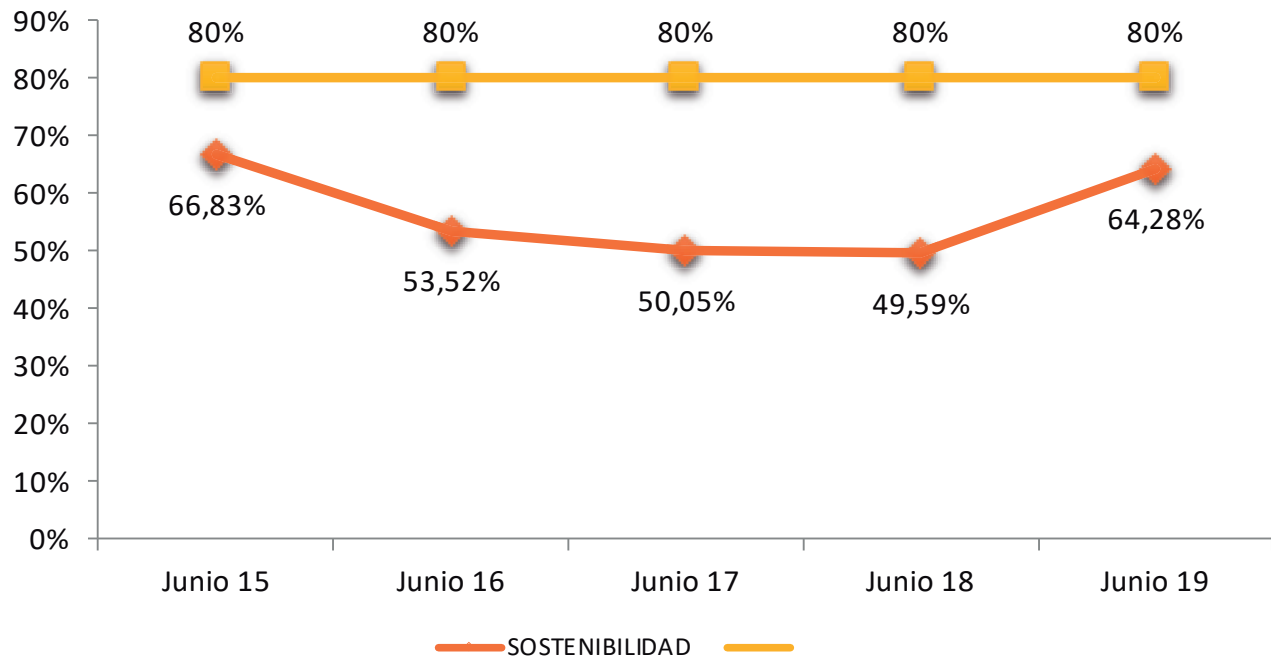
Sostenibilidad

Sostenibilidad = (saldo de la deuda / (ingresos corrientes de la Ley 358 de 1997 – vigencias futuras))

La sostenibilidad, indicador de capacidad de pago dentro de la Ley 358 de 1997, mide la capacidad que tiene el Municipio de Medellín de cubrir con sus ingresos el saldo de la deuda.

En cuanto a este indicador su límite legal es el **80%**, el Municipio de Medellín presenta a junio de 2019 un **64,28%**, lo que indica resultados satisfactorios ya que se encuentra debajo del límite, donde de unos ingresos corrientes de libre destinación, menos vigencias futuras de **\$2.761.172** millones, se alcanza a cubrir el total del saldo de la deuda que asciende a **\$1.774.744** millones en este mes.

Gráfico 9. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad junio 2015 – 2019



9. Calificaciones vigentes

El Municipio de Medellín en lo relacionado con la calificación de riesgo de la Deuda Pública y Capacidad de Pago, ha recibido importantes asignaciones en las escalas de calificación de riesgo, no sólo por firmas calificadoras en el ámbito nacional sino también internacional.

El 18 de junio de 2019 la Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings de Colombia S.A., afirmó las calificaciones de largo plazo en 'AAA (Col)' con perspectiva estable y de corto plazo y F1+ (Col). Así mismo reafirmó en 'AAA (Col)' la calificación de la sexta emisión de bonos de deuda pública realizada en 2014 por \$248.560 millones. Las razones de la calificación se fundamentan en la fortaleza financiera de Medellín que es reflejo de su desempeño fiscal positivo, mismo que está soportado por su importancia dentro del contexto económico nacional.

Adicionalmente, también se afirmó en BBB la calificación en moneda extranjera de largo plazo y en BBB la calificación en moneda local de largo plazo y se modificó la perspectiva a negativa. La calificadora reconoce a Medellín como la segunda ciudad más importante de Colombia con un exitoso modelo de gestión fiscal.

El 5 de diciembre de 2018 el Municipio de Medellín obtiene la ratificación de la calificación internacional en Baa2 (escala global, moneda local) con perspectiva negativa, Grado de Inversión por parte de la calificadora de riesgos internacional Moody's, que refleja una economía local diversificada, las sólidas prácticas de administración y gobierno y una sólida liquidez.

El cambio de la perspectiva para las dos calificaciones internacionales se fundamentó en la acción de las calificadoras sobre la calificación soberana de Colombia.